

so contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Vocal, Conrado Montesinos Jaén.—35.002.

Resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central sobre el expediente número R. G. 7094-97; R. S. 600-00-R.

Notificación a don Ricardo Brau Álvarez y otra, de fallo dictado por el Tribunal Económico-Administrativo Central, en el expediente número R. G. 7094-97; R. S. 600-00-R, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento de Procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas.

Al no haberse podido practicar en el domicilio que consta en las actuaciones por el presente se notifica a don Ricardo Brau Álvarez y otra, que por el Tribunal Económico Administrativo-Central y en el expediente número R. G. 7094-97; R. S. 600-00-R, seguido a su instancia por el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, se ha dictado resolución en la sesión del día 23 de febrero de 2001, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«Este Tribunal Económico-Administrativo Central, en Sala, conociendo el recurso de alzada promovido por don Ricardo Brau Álvarez y doña Mónica Rodríguez Marsal, contra Resolución del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Cataluña, de 2 de julio de 1997, número de expedientes 11.229, 11.230, 11.231 y 11.232 de 1996, concepto Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente a los ejercicios de 1989, 1990 y 1991, acuerda: Desestimar el recurso y confirmar la resolución impugnada.»

Lo que se notifica, significando que contra el indicado fallo y dentro del plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio podrá el interesado interponer recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Vocal, Conrado Montesinos Jaén.—34.931.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución adoptada por la Tesorería General de la Seguridad Social en relación al concurso público convocado para la adquisición de un inmueble en Jaén, con destino a archivo almacén de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Con fecha 4 de junio de 2001, la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social resolvió:

Adjudicar el concurso público número 3/01 SP, convocado para la adquisición de un inmueble en Jaén, destinado a almacén de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, a favor de la oferta presentada por Hierros Serrano Gámez, consistente en una nave de 2.394 metros cuadrados, sita en la parcela 11-1, calle Mancha Real, sin número, del polígono industria de «Los Olivares», de Jaén, por un importe de ciento sesenta y nueve millones quinientas mil (169.500.000) pesetas, impuestos incluidos.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Julio Megía Miras.—34.978.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, de 23 de junio de 2001, por la que se convoca subasta pública para la enajenación de 7 fincas urbanas de su patrimonio inmobiliario.

Concluido el plazo de tres meses que determina el artículo 137 del Reglamento del Patrimonio del Estado para la presentación de proposiciones para las fincas declaradas desiertas en la Subasta convocada por Resolución de la Dirección General de MUFACE de 11 de enero de 2001 y celebrada el 22 de febrero, se convoca subasta pública para la enajenación de las siguientes siete fincas urbanas cuyas localidades, direcciones y tipos de salida se detallan:

Algeciras (Cádiz): Avenida Virgen del Carmen, número 19, vivienda en planta séptima, puerta C. 5.500.000 pesetas (33.055,67 euros).

Barcelona: Calle Travesera de Dalt, número 38, vivienda en planta primera, puerta 4. 20.200.000 de pesetas (121.404,45 euros).

Huesca: Plaza de Cervantes, número 7, (antes 2), piso segundo, puerta A. 6.700.000 pesetas (40.267,81 euros).

Lugo: Calle Lopo Lias, número 6, vivienda en planta segunda, puerta izquierda y garaje en planta sótano, identificada como plaza número 14. 7.500.00 pesetas (45.075,91 euros).

Madrid: Avenida del Manzanares, número 64, local bajo, comercial B o izquierda. 4.100.000 pesetas (24.641,50 euros).

Málaga: Calle Granados, número 3 (antes 1), planta segunda, escalera segunda, puerta A. 11.500.00 pesetas (69.116,39 euros).

Vigo: Calle Conde de Torrecedeira, número 70, vivienda en planta primera, letra D y plaza de aparcamiento número 16. 13.500.000 pesetas (81.136,63 euros).

La subasta tendrá lugar ante la Mesa designada por Resolución de esta Dirección General de 16 de noviembre de 2000, en Madrid, el 26 de julio de 2001, a las once horas, en el hotel «Velázquez»: Velázquez, 62.

Información y documentación:

«Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S. A.» «SEGIPSA».

Calle Los Madrazo, 28, 4.ª planta. Teléfonos: 902 37 47 97-91 531 54 63 y 91 523 70 40. Fax: 91 523 70 41.

Y MUFACE: Paseo Juan XXIII, 26. Teléfonos: 91 346 09 00 y 91 346 08 74, Madrid y en los Servicios Provinciales de MUFACE correspondientes a las localidades citadas.

Madrid, 23 de junio de 2001.—El Director general, José María García Oyaregui.—35.854.

Resolución de la Subdirección General de Gestión Económica y Patrimonial, de 14 de junio de 2001, por la que se hace público el resultado de los sorteos de amortización de títulos de los empréstitos del MAJZEN de la antigua zona norte de Marruecos, correspondientes al vencimiento de 1 de julio de 2001.

Efectuado en la Subsecretaría de este Ministerio el día 14 de junio de 2001 los sorteos de amortización de títulos correspondientes al vencimiento de 1 de julio de 2001, de los empréstitos del MAJZEN de la antigua zona norte de Marruecos, que se detalla a continuación, ha dado el siguiente resultado:

Empréstito de 1 de junio de 1928, sorteo número 118:

Serie A: Se amortizan 264 títulos de 500 pesetas nominales cada uno (3,05 euros), números del 27512 al 27526, del 27605 al 27694, del 27696 al 27700, del 27702 al 27753, del 27755 al 27771, del 27773 al 27801, del 27803 al 27837, del 27839 al 27849, del 27851 al 27856 y del 27944 al 27947.

Serie B: Se amortizan 52 títulos de 5.000 pesetas nominales cada uno (30,05 euros), números 4799, del 4802 al 4846, 4865 y del 4867 al 4871.

Serie C: Se amortizan seis títulos de 25.000 pesetas nominales cada uno (150,25 euros), números del 257 al 262.

Empréstito de 10 de junio de 1946, sorteo número 202, serie única: Se amortizan 830 títulos de 1.000 pesetas nominales cada uno (6,01 euros), números del 103503 al 104332.

Empréstito de 11 de junio de 1952, sorteo número 49, serie única: Se amortizan 9.948 títulos de 1.000 pesetas nominales cada uno (6,01 euros), números del 179949 al 189896.

Empréstito de 24 de diciembre de 1952 —Mullu—, sorteo número 42, serie única: Se amortizan 4.591 títulos de 1.000 pesetas nominales cada uno (6,01 euros), números del 113774 al 114398 y del 115518 al 119483.

Las numeraciones correlativas citadas comprenden los números de sus extremos.

Madrid, 18 de junio de 2001.—Luis Osorio Gullón, Subdirector general de Gestión Económica y Patrimonial.—34.919.

Anuncio de la Consejería de Industria y Trabajo para información pública de solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la subestación eléctrica a 220 kV, de Trillo.

A los efectos establecidos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la subestación eléctrica de 220 kV, de Trillo, cuyas características principales son:

Expediente número: 19240100045.

Peticionarios: «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima», y Comunidad de Bienes Central Nuclear de Trillo 1.

Domicilio: Paseo del Conde de los Gaitanes, 177. 28109 Alcobendas, plaza Carlos Trias Beltrán, 7, 28020 Madrid.

Instalación a realizar: Parque de 220 kV. tipo intemperie con configuración de doble barra y capacidad en total para cinco calles y cinco posiciones de línea, una de las cuales es reserva.

Enlramado: Término municipal de Trillo (Guadalajara).

Presupuesto total: 371.278.080 pesetas.

Finalidad de la instalación: Contribuir al logro de una mayor flexibilidad de funcionamiento y operatividad de la Central Nuclear de Trillo, a la vez que constituye un refuerzo de la red de transporte en la zona, al posibilitar, junto con la correspondiente línea, la unión en tensión de 220 kV, de las subestaciones de Bolarque y Trillo.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de ejecución de la instalación en la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, sita en la calle Federico